

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6.
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta, Aguilá, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana
25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 2.ª
plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente del
rante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco
líneas.

¡VAMOS ADELANTE!

Oportunamente dimos á los lectores noticia de haber acordado el Ayuntamiento invertir en obras públicas las cantidades que resulten de la conversión de láminas transferibles é intransferibles del 80 por 100 de Propios; publicamos una lista de las obras acordadas, y dijimos que el arquitecto municipal y su sección de delineantes se ocuparían activamente en levantar los planos, y redactar los presupuestos y memorias.

El Sr. Monserrat es hombre activo y puso manos á la obra sin perder un momento: los trabajos se encuentran ya adelantadísimos y esto nos permite decir algo acerca de ellos, á los lectores. El proyecto más importante que se estudia es de la colocación de tuberías de hierro para el riego de algunos jardines, paseos y calles de la capital. Projectase establecer el tomadero de las aguas en la Cuesta de Molinos, donde ha de surtirse de las que conduce la Acequia Real, que pertenece al Municipio. Las tuberías bajarán por la Cuesta de los Molinos, entendiéndose por el paseo de la Bomba, el salón, la Carrera, la Puerta Real, la calle de Mendez Nuñez y la plaza Nueva, y derivándose de de la arteria principal tubos secundarios para el riego de los jardines de Genal, Campillo, ensanche del embovedado y placeta del Ayuntamiento. En toda la línea de regadío se establecerán las bocas de riego necesarias al buen servicio de la población. El riego se hará, como en Madrid, con mangas de lona impermeable: en tanto que se adiestren los regadores, nos esperan los más chistosos espectáculos. Ya veremos. Los planos de este proyecto se trazan con primorosa exactitud y son los principales: el general de la tubería; los de secciones longitudinales y transversales, los detalles de tubos, cachufes, llaves de paso y bocas de riego.

Además del proyecto de tubería, en que se sigue el sistema de Levril que es el más perfeccionado y el que se usa en la capital de la república vecina, hállanse en estudio: la prolongación de la calle Marqués de Gerona, atravesando la placeta de la Alhóndiga, y confluyendo con la calle del Tintin, que conduce rectamente al exterior, de lo que resultará una hermosa é importante vía; la apertura de otra calle, que partiendo del Postigo de Veluti, confluirá en la de Santa Paula; la expropiación de varios edificios de la calle de San Gerónimo y de la Pescadería, y otros proyectos que no revisten un interés tan general como los anteriores.

Terminados los estudios, se enviarán al Ministro de la Gobernación y, si como es probable, los sancionan favorablemente, al punto que se conviertan las láminas, se liquiden, se coticen y se cobren se procederá á la ejecución de estas importantísimas obras.

DELEGADOS Y DIETAS.

La nube de delegaciones que ha caído, por obra y gracia del Gobernador, sobre la provincia, continúa abrumando á los infelices pueblos. No bastaban los exorbitantes exacciones del fisco que han arruinado á multitud de labradores, reduciéndolos á la indigencia más absoluta; no bastaban las tempestades que han barrido la recolección; era necesario agobiar á los Ayuntamientos, y desesperar á los contribuyentes, provocando su rebeldía. ¡Pobre país!

Como saben los lectores, en la circular de que nos hemos ocupado estensamente se determina que las dietas de doce pesetas y cin-

uenta céntimos que se señala á los delegados les deben abonar los Ayuntamientos, sin perjuicio de que estos se reintegren en su día con los fondos de los cuentadantes responsables. Por regla general ocurre que dichos cuentadantes son insolventes, en cuyo caso quien carga con el muerto es la Corporación; y sucede también que aunque aquellos tengan fondos para responder á sus malversaciones, ¿cómo y cuándo se les cobra?

Resulta, pues, que en ambos casos quien paga es el Ayuntamiento no culpable, quien cobra es el delegado, y la población quien hace el Cristo, como vulgarmente se dice. ¿Por qué razón, por qué ley de equidad ó de justicia, puede sincerarse esta conducta. ¿Es posible que los diputados que representan los intereses de esos pueblos no se hayan reunido para protestar con toda energía de semejantes determinaciones? ¿No es sensible que mientras los periódicos de la provincia, y la prensa independiente de Madrid, alzan su voz defendiendo á las poblaciones que sucumben azotadas por las dietas, y el Ministerio de la Gobernación interviene en el asunto, los diputados provinciales estén ociosos, sin elevar sus justas quejas al Gobierno constituido?

De muchos pueblos nos escriben lamentándose de tan extraño proceder. ¿Qué contestan los diputados al clamoreo general de electores y contribuyentes?

EL ARCO DE LAS OREJAS.

¿Hablaba V. de mi pleito?—Pues aquí traigo el Arco de las Orejas debajo del brazo.

Ultima etapa de la tramitación del expediente. Fué nombrado arquitecto encargado de la restauración del arco, famoso entre todos los monumentos habidos y por haber, el Sr. Monserrat; este cumplió su deber: hizo el proyecto de restauración acompañado de presupuesto, y por último, hace ya algunos meses se remitieron al Gobierno de la nación en cuyo ministerio de Fomento duermen el tranquilo sueño de los justos, como sus hermanos el expediente, proyecto y presupuesto anteriores.

Ahora bien: ¿en qué piensa el Gobierno que hoy día que decreta obras públicas en todas partes no promueve estas para impedir la emigración de los desgraciados trabajadores granadinos que aquí no encuentran el sustento de sus familias, y para evitar que los perjudicados con el *statu quo* del arco sigan perjudicándose cada vez más?

Misterio es este que no comprendemos. El arco de las Orejas, á más de monumento nacional, puede ser conceptuado como la representación de la incuria y el abandono de los gobiernos españoles.

Cuando el arco se caiga; arrastre en su caída los edificios más cercanos y mate á uno ó dos transeuntes, se reedificará; porque en nuestro país, es preciso que el asno se muera de hambre para que se convenza el dueño de que no se puede vivir sin comer.

¡AL CERRO!

Convengamos en que las fiestas populares, aunque ya perdieron muchos de sus encantos y atractivos, tienen siempre en Granada algo de lo que en la mujer de cuarenta años hallamos, si la mujer ha sido hermosa. La pureza de las líneas, la morbidez de las formas desaparece en esa mujer, como en las fiestas del pueblo se pierden ya los recuerdos del entusiasmo religioso que en los tiempos de su institución despertara, la costumbre de comer tal ó cual chuchería en el sitio de la fiesta y la democrática franqueza que unía nobles y plebeyos siempre que el amor, el juego, el vino y las cuchilladas ameni-

zaban el regocijo público.—Hoy, en Granada, lo más hermoso de esas fiestas son los sitios en donde, por tradición costumbre, se celebran. Un resabio de antiguos usos queda no obstante: el de comenzar y terminar esas expansiones populares que tan buenos ratos proporcionaron á nuestros abuelos, á navajazos y á befetada limpia. De este resabio, la fiesta más favorecida es la romería y feria de San Miguel y en verdad que no sabemos por qué causa.

Esta fiesta tradicional, despierta un cierto cariño hacia los regocijos populares y el que suba al cerro con propósito de estudiar ante todo, aquel abigarrado conjunto, podrá ver que aun hay aristócratas, burgueses y pueblo, que el día de San Miguel se levantan á las cuatro de la mañana suben en romería al Santuario del Arcángel, pasean despues por la feria, beben agua de Alfacar en las moriscas, jaras del Albaicín y tomar con delicia, por último, el mal llamado chocolate con los tradicionales *molletes*.

Y no crean ustedes, que yo siento que haya aun quien respete las tradiciones, no; á los que las respetan es justamente á quienes se debe que las fiestas populares, con su poesía y sus encantos, vivan todavía en nuestra sociedad; y esas personas son á las fiestas, lo que los misterios de tocador á la mujer hermosa de los cuarenta años.

Pudiera jurar, que si yo presenciara la muerte por consunción de la fiesta de San Miguel, tendría un verdadero sentimiento y haría como aquel empresario de teatros que no podía llevar público á sus espectáculos y que no obstante, se hacía representar las comedias todas las noches solo para él;—iría yo solo á la puerta de la ermita á ver á Granada rendida á los pies del cerro del Aceituno, á contemplar la verde vega y la bermeja Alhambra, iluminadas primero con la luna; despues con los reflejos de la aurora y mas tard con los brillantes rayos del sol. Y estoy seguro, que si á esa fiesta se le hubiera dado importancia y se la registiera con atractivos, que bien los merece, habria de tener mas fama y mas renombre que otras muchas tienen.

Subid á las dos de la mañana por el mas pintoresco camino que al cerro del Aceituno conduce, por el morisco Albaicín; observad aquellas estrechas y tortuosas calles de la antigua ciudad árabe y encontrareis por doquiera restos, rasgos de edificios y de monumentos que nos recuerdan una civilización que se hundió en las arenas del desierto de Africa; las tradiciones, y aun la historia, vendrán á vosotros y á los pálidos reflejos del astro de la noche, vereis surgir de las entrecrucejadas estrechas, de los torreones árabes, de los templos cristianos y yer mezquitas de Mahoma, aquella raza intrépida que invadió la España y la hizo musulmana; aquellos moriscos que aclamaron por rey á Aben-Humeya y buyeron con él á la Alpujarra. Cada calle, cada plaza, cada arco de herradura, cada edificio de estrecha puerta y pequeña ventana, os recordará á los hijos del Profeta, su civilización admirable; su poesía inspirada y amorosa; su música melancólica y dulce; su arquitectura de encaja de sedas de colores; sus mujeres de negros ojos y morena tez; sus misteriosas costumbres, en fin.

Y llegareis, por último, al cerro del Aceituno, y desde su cumbre vereis á Granada cual no soñó imaginación alguna. La belleza del paisaje os hará exclamar si sois granadinos: «Bendita sea mi hermosa Granada,» sino lo sois, pensareis con envidia en los que lo somos;—mas debéis recordar que frente á vosotros se alza triste y sombrío, como la representación de un dolor eterno, el Suspiro del Moro para comprender que junto al placer está el dolor: que en esa ciudad que mirais nacen y mueren, lloran y rien, se derrochan fortunas y no se come; se codean los felices con los desgraciados, bendice un mismo sacerdote al niño que nace y al cadáver que se arroja á la sepultura...

Perdonadme, que dejé correr la pluma, acabé con la tinta y la mojé por equivocación en lágrimas.—Estamos en el cerro y es preciso divertirse.

Un fresco, no muy agradable, os impedirá que contempléis mucho tiempo el hermoso panorama que ante vosotros se estiende; tendreis que recurrir á las hogueras de los feriantes y también que remojarse con aguardiente vuestro estómago. Entonces comenzará la diversion; mas no olvidaros de la luz de la aurora y de la salida del astro rey.

Los preludios de espantosas borracheras os harán reír de buena gana; el aguardiente corre en aquellos tragaderos como agua por acequia; y cuando la luz de la aurora comienza á colorar con rosadas tintas las torres de la Alhambra que se alzan á vuestra izquierda y la luna deje de alumbrar y el sol aparezca dominándolo todo al fin, delicias por completo á la romería y á la feria.

Aquí vereis á un joven *cursi* que tiritaba aún de frío

por el madrugon, y que acompaña á su novia y á la que jamás será su suegra porque nunca tendrá para pagar matrimonio; el infeliz se estremeca de espanto cada vez que se figura que las señoras van á entrar en una cantina.—Mas allá, un honrado padre de familia, con toda la suya, cumple con la tradición para complacer á su esposa y á sus hijos.—Mirad á esas señoritas que se sientan en las sillas, cuyo valor ordinario y extraordinario nuestra previsora municipalidad autorizó con la anticipación debida;—son dos niñas *casaderas* pero que no se casarán jamás: se enamoraron de lo positivo, y cuando un hombre honrado y caballero las quiere hacer desistir de sus equivocadas teorías y las ama de veras, le vuelven la espalda y se van á paseo á buscar duques sin dinero, ó seres que á falta de talento y de un título nobiliario, tengan metálico, cuanto mas mejor.—Ved qué mujer más hermosa y más elegante; cualquiera diría que era una marquesa; pues no: es sencillamente... una mujer que se busca la vida.—No perdáis este grupo: los flamencos con los flamencos, es natural, mirad esos rostros picarrescos, oid esas frases en *caló*, observad esos cuerpos y esos trajes, y decidme despues, si esto de la *flamenquería*, como me dijo una vez un extranjero, no huele á tiro de legua á decaimiento de la varonil raza española.

Mas ¿qué sucede? El aguardiente hace sus efectos: dos majos andan á cuchillada limpia. Las mujeres corren y gritan; los hombres se aperiben por sí... hay que correr, y todo es confusión y algazara. Al fin, los combatientes se cansan... ó se matan y cuando va restableciéndose el orden público, aparece, precisamente éste representado por unos guardias, que para hacer averiguaciones respecto de lo que pasó, promueven nuevas carreras, gritos y confusiones.

Durante el día, tiene el cerro mucho que estadiar, sobrá todo en borracheras. Las hay de madrugada, de mañana, de tarde y de noche. Estas suelen ser las precursoras de los palos y de los navajazos.

A pesar de todo,—ya lo he dicho;—veré con mucho disgusto desaparecer la tradicional romería.

He escrito estas líneas, expresamente para los que —como un amigo mio dice,—«nunca gusta tanto un amanecer como el leído á las doce de la mañana cómodamente en el lecho.»—Hay muchos efectivamente, que perdonan todas las maravillas que desde el cerro del Aceituno pueden admirarse, por no abandonar la cama.

Yo... soy tambien de estos; y tanto es así que lo escrito es de referencias y con los recuerdos de mi única ascension al cerro, á las cinco de la tarde.—V.

POLÍTICA EUROPEA.

Los ingleses continúan desarmando al ejército egipcio. Redida ya Damietta, y prisionero Abdallah, ha terminado para Inglaterra las dificultades militares. ¿Empezarán ahora las diplomáticas? Circula el rumor de estar ya firmado un convenio entre lord Wolseley y el Kedive, arreglando la cuestión del protectorado inglés. Se ignoran sus términos; pero se presume que, por lo que toca al ejército egipcio, va á ser reorganizado bajo la base de una oficialidad inglesa, y en lo tocante á asuntos financieros, se dejará á un lado la comprobación (*controlé*) ó intervención anglo-francesa.

Los periódicos de París vienen con esto muy alarmados. *Le Journal des débats* del domingo publica un largo artículo defendiendo el *statu quo* anterior á la guerra, diciendo que gracias al mismo, Egipto ha bía llegado á un grado de prosperidad notable. Los demás periódicos le hacen coro, citando los compromisos concluidos en 1878 y 1879, entre el Kedive, Francia é Inglaterra, completamente ratificados por Europa en el Congreso de Berlín. Esta última afirmación es del *Vollaire*, y es, en verdad, algo rara, pues si Francia é Inglaterra contrataron en 1878 sin consultarlo á las potencias, no debe la primera extrañarse que ahora Inglaterra sola haga lo mismo, valiéndose de la supremacía que le dan sus victorias.

Gran desgracia ha sido para Francia que en las actuales complicaciones europeas no haya tenido al frente del gabinete á un hombre como Mr. Gambetta, con ideas fijas sobre la cuestión de Oriente, partidario ó no de la alianza de Inglaterra, pero al fin decidido á hacer algo. El gabinete Fraycinet primero y el que preside Mr. Duclerc ahora, han dejado hacer y hoy se encuentra Francia sin influencia alguna en la política europea.

Veintitres años han cumplido hace pocos días de la elevación de príncipe de Bismark al poder. Su órgano *La Gaceta de la Alemania del Norte* compara la situación de la Alemania de 1860 con la de ahora, y el paralelo resulta naturalmente favorable al principio que se encontró provincias ó principados desunidos, y de ellos ha hecho una gran nación.

Esto demuestra una vez más la importancia de los gobiernos largos, que por el solo hecho de durar, prestan más utilidad á la patria que un gobierno bien intencionado, pero de escasa duración.

La complicada cuestión de Andorra, parece tomar nuevo aspecto por haberse decidido al fin el gobierno español á reconocer que siendo súbdito español el obispo de Urgel, no puede ver con indiferencia todo lo que se relaciona con la soberanía, que esto puede tener sobre Andorra. ¡Triste cosa es para aquellos valles que haya aparecido en ellos la civilización bajo la repugnante forma de la ruleta!

Cárlos Malagarriga.

MISCELANEA.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de Granada, que están en descubierto con la Administración de este periódico, se apresuren á enviar las cantidades que adeudan, á fin de evitarnos dificultades en la contabilidad. Les advertimos que las suscripciones se pagan por trimestres adelantados, y que cada trimestre importa 24 reales. El importe de sus débitos lo pueden remitir en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo, dirigiéndose á el Administrador de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

El instituto de vacunacion. Segun parece, tan importante proyecto debido á la plausible iniciativa del Sr. Branchat, no ha de quedarse ahora en palabras. El Sr. Arquitecto municipal no necesita escitaciones y no solo ha levantado ya los planos del edificio que, para establecer aquel centro, ha de construirse, sino que ha puesto manos á la obra.

El centro de vacuna se establecerá á la espalda del edificio Ayuntamiento, aprovechando parte del local que ocupa el cuartel de los Zapadores. La construcción será muy sencilla y de un solo cuerpo, componiéndose de las piezas siguientes: la portería, un vestíbulo repartidor; á la izquierda una antesala, y el despacho de los profesoras; á la derecha, la sala de vacunacion y el establo. La decoración del edificio será adecuada al objeto á que se le destina.

El Fomento de las Artes. Enseñanzas que se dan gratuitamente todas las noches de 7 á 9, en esta asociación, y profesores encargados de las mismas.

ENSEÑANZA ELEMENTAL.—*Lectura*, por los señores Diaz Roldan, Megias Lopez y Calvo Plazas.—*Escritura*, por el Sr. Aguilera Garrido.—*Aritmética*, por los Sres. Megias y Valladar (D. J.).—*Gramática*, por el Sr. Rodriguez Lecea.

ENSEÑANZA DE APLICACION.—*Aritmética*, por los Sres. Maurell y Sanchez Balbi.—*Geometría*, por el Sr. Diez Alonso.—*Construcción*, por los Sres. Monserrat y Valle.—*Dibujo lineal, natural y de adorno*, por los Sres. Sanz del Valle, Gomez Moreno y Mora Bonel.

ENSEÑANZAS ESPECIALES.—*Poligrafía y geografía*, por el Sr. Aguilera y Lopez.—*Historia de España*, por los Sres. Sanchez Balbi y Afan de Rivera.—*Nociones de Astronomía popular y conocimiento de la Tierra*, por el señor Seco de Lucena.—*Agricultura*, por los señores Cobos y Solomayor.—*Física y mecánica aplicada*, por el Sr. Maurell.—*Química general y aplicada*, por el Sr. Rodriguez Berrueto.—*Música*, por los Sres. Romero, Valladar (D. E.) é Izquierdo (D. F.).

IDIOMAS.—*Francés*, por los Sres. Garrido, Grenier y Afan de Rivera.—*Inglés y Aleman*, por el Sr. Boller y Keller.

ENSEÑANZA ESPECIAL PARA EL COMERCIO, solo los domingos de 9 á 11 de la mañana.—*Francés*, por el Sr. Noguera.—*Teneduría de libros y Cálculo mercantil*, por los Sres. Zubeldia, Iglesias y Villarrubia.

Conferencias.—sólo los sábados de 8 á 9 de la noche sobre *Conocimientos útiles, Aplicación de las ciencias naturales á las Artes y Manufacturas, Higiene, Derecho penal y civil*, etc., por los Sres. Maurell, Cobos, Sanchez Balbi, Oloris Aguilera, Perez Robles, Martin Adame, y demás profesores de la Sociedad que gusten tomar parte en las mismas.

¿No hay diputados? Vaya un ejemplo edificante de la paternal y justa administración de los gobiernos españoles. A un pueblo de esta provincia ha ido uno de los delegados, de que ya tienen noticia los lectores. el pueblo es Zafarraya, y, como digimos anteayer, su administración, segun informa el delegado, intachable: no ha habido punto de apoyo en que fundar la censura.

El delegado estuvo allí seis días: examinó las cuentas escrupulosamente, emitió en conciencia su dictámen y, naturalmente, cobró los 300 reales que, segun dice el Gobernador civil, le corresponden.

Ahora bien, como las dietas significan un castigo á los administradores que faltan á sus deberes, ¿se nos quiere decir por qué se ha castigado á Zafarraya? ¿Puede saber el público, puede saber la Nación, por qué se abruma con tan exorbitantes exacciones á los Ayuntamientos que administran honradamente, que cumplen con la ley y acatan y respetan al Gobierno constituido? ¿Qué es esto? ¿No hay una voz que se levante en defensa de los infelices pueblos de la provincia? ¿No hay aquí diputados?

¡Pobres pueblos! Se un nos dicen de Cijuela, las heladas de estos últimos días han ocasionado perjuicios de consideración en las habichuelas y los maíces.

Sucesos de la capital. Anteayer, tres individuos robaron en la confitería de la calle de San Juan de Dios una fuente de dulce, emprendiendo precipitada fuga. El sereno núm. 38 alcanzó á los cacos; éstos saltaron su presa, rompiéndose la fuente; uno de ellos fué detenido.

Viajeros. Hoy llegarán á Madrid donde permanecerán hasta la primavera los duques de Abrantes.

Descanse en paz. Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del anciano y virtuoso sacerdote Sr. Carrillo, cura párroco que fué de San Matias. El Sr. Carrillo, por sus virtudes y en talento, era generalmente apreciado en Granada.

La Guardia civil. La de Cúllar Baza ha detenido á un sujeto que disparó sobre otro un arma de fuego hiriéndole.

Subasta. La Junta económica de la fábrica de pólvora de Granada adquirirá en subasta pública 600 quintales métricos de Salmolre, 3200 de madera de sáuce blanco y 100 de azufre. El acto tendrá efecto el 10 de Noviembre próximo.

Fiestas en Alhendin. El 24 celebráronse solemnes fiestas en aquel pueblo al Smo. Cristo de la Espiracion. Inauguráronse los festejos con el rosario general que la noche del 24 recorrió las calles de la villa acompañado de una banda de música.—El 24 á las once de la mañana se verificó la solemne funcion de iglesia, predicando un elocuente sermón el Canónigo de esta Catedral Sr. Martin Gutierrez. A este acto asistió la música de la Catedral.—A las cinco de la tarde salió la procesion, acompañada de la música de Capilla y banda de Zapadores Bomberos. «Asistieron—nos dicen—el Ayuntamiento, las congregaciones religiosas y un inmenso gentío tanto de esta villa como de los pueblos limítrofes y de Granada, dando todos pruebas de indescriptible fervor y sincero entusiasmo. En el trayecto disparáronse multitud de cohetes y palmas reales, y se encendieron luces de bengala.—Por la noche dió un baile la Sra. D.^a Gracia Osuna de Montealegre, que actualmente reside en esta localidad. La fiesta estuvo animadísima. Entre las muchas personas distinguidas que en ella vimos, recordamos á la Sra. de D. Francisco Lopez y su bella y elegante hija Matilde; las Srtas. Rosalía y Luisa Roldan; las señoritas de Soler y Argüelles, de Granada, y otras muchas. Entre los jóvenes que asistieron citaremos á los Sres. D. Bernabé y don Melchor Osuna, D. Francisco Ramos, don Nicolás García, D. Manuel y D. Evaristo Roldan y D. Manuel Blasco. Todos quedaron sumamente complacidos del buen rato que la Sra. Osuna les proporcionó.»

Pensiones á los alumnos. El día 7 del próximo Octubre, á las doce de la mañana se verificarán en esta Universidad los ejer-

cicios de oposición á las pensiones ó premios pecuniarios, establecidos en favor de los alumnos sobresalientes y faltos de recursos que hayan hecho y probado estudios de Facultad en el año académico de 1881 á 1882, cuyos premios serán satisfechos de la cantidad consignada con destino á los mismos en el presupuesto general del Estado.

Para ser admitido á estos ejercicios se requiere: 1.^o Haber obtenido tres notas de sobresaliente ó dos por lo menos, si solo hubieran cursado el primer año de la carrera; y 2.^o acreditar debidamente la pobreza.—Los ejercicios serán dos: el primero oral por espacio de más de cuarto de hora sobre un punto designado en el acto por el tribunal, relativo á las asignaturas cursadas: el segundo en una disertación en términos parecidos á la que se escribe para los medios ordinarios y con iguales formalidades. Este ejercicio se verificará al día siguiente; y al efecto, los opositores concurrirán á las ocho de la mañana para el sorteo de puntos.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la secretaría de esta Universidad antes del día 3 del referido mes de Octubre, acompañando á las mismas sus hojas de estudios y la cédula personal.

Intendente. Hoy sale para Madrid el intendente militar que fué de este distrito, Sr. Morales.

Cátedra de francés. En el Instituto provincial se cursarán oficialmente en el año académico próximo la asignatura de francés.

Ferrocarriles. Desde 1.^o de Octubre la marcha de trenes de nuestra línea se hará del siguiente modo: El tren correo de Granada saldrá á las 3 y 30 minutos de la mañana; de Loja á las 7 y 4; de Archidona á las 8 y 33 y de Antequera á las 9 y 17. Llegará á Bobadilla á las 9 y 42. El mixto (núm. 24) saldrá de aquí á las 9 y 35 y de Loja á las 11 y 41. El núm. 26 saldrá de Granada á las 3 y 25 tarde, llegando á Loja á las 6 y 11.

El tren correo llegará á nuestra ciudad á las 8 y 20 noche; el mixto núm. 23 á las 4 y 20 tarde y el núm. 25 á las 9 y 25 mañana.

El Sierra Elvira tomará y dejará viajeros.

La administración en los pueblos. En Dehesas Viejas y Montillana, se ha terminado el repartimiento territorial, y en Salobreña el amillaramiento.

Teatros. La Comision nombrada por el Gobierno civil para el reconocimiento de los teatros de esta ciudad visitó ayer el del Campillo, y tomó el acuerdo de que los señores Contreras y Monserrat, arquitectos de la provincia y del Municipio respectivamente redacten un informe que deberá ser aprobado por toda la Comision.

Un barrio español. Un capitalista español está construyendo en la Séptima Avenida de Nueva York ocho grandes edificios de diez pisos, que llevarán los nombres de Madrid, Lisboa, Córdoba, Barcelona, Granada, Salamanca, Valencia y Coimbra.

Asilo de S. Jose. Por eleccion se han provisto las vacantes que en la junta directiva de este Asilo habian, con los Sres. Labraca Guiras, Castilla Gamiz, Serrado Rodriguez, Alado Hernandez, Dávila Cañete, Arcos Garzon, Sanchez Martin, Ibañez Martinez, Carrasco Sedano, Ferrer Diaz, Mariño Peñalver y Poyatos Reina.

Presidente. La Congregacion de la inclita orden de S. Juan de Jerusalem, en Granada, ha nombrado presidente, cargo que se hallaba vacante por el fallecimiento de don José Vellido, al Ilmo. Sr. D. Rafael Garay. Ayer, pasó una comision de caballeros á la casa del Sr. Garay á entregarle el nombramiento.

Aprobacion. Han sido aprobadas las subastas de aprovechamientos de espartos de Monachil y de bellota de Cañar y Busquistar.

Noticias de enseñanza. El director de Instrucción pública ha prometido resolver en breve plazo la petición de simultanear el estudio de las asignaturas del año preparatorio en las de la carrera, hecha por los estudiantes de medicina.

Algunos padres de familia van á pedir al gobierno que los alumnos de la enseñanza privada sean examinados por jurados espe-

ciales, sin intervencion de los profesores de los colegios ni de los institutos.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de Instrucción pública, se va á prohibir que los profesores propietarios, supernumerarios y auxiliares de institutos y universidades, se consagren á la enseñanza en los colegios particulares.

Oposiciones. El día 16 de Octubre próximo á las 4 de la tarde en la dirección del Hospital provincial, se presentarán los aspirantes á las plazas de practicantes supernumerarios sin sueldo, vacantes en las facultades de Medicina y Farmacia de esta Universidad, á fin de comenzar los ejercicios de oposición á las mismas.

Problema jurídico. El martes se verificó ante la sala Segunda del Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal en una causa procedente de la Audiencia de Granada y seguida contra don Manuel Beltran Aparicio, teniente de alcalde del pueblo de Nacimiento y otros individuos, por el delito de denegacion de auxilio y desobediencia á la autoridad judicial.

Dicho Sr. Beltran se encontraba en una finca adjudicada á la Hacienda pública, delegado por el alcalde del ayuntamiento, para dirigir la recoleccion de la aceituna, que hacian varios jornaleros á sus órdenes.

Estaban ocupados en esta operacion, cuando se presentó en la mencionada hacienda el juez municipal, acompañado del secretario, un portero del juzgado y dos testigos, para detener á dichos jornaleros, como presuntos culpables de la sustraccion de naranjas en propiedad particular, sobre cuyo hecho se sustanciaba causa criminal.

El teniente alcalde se opuso directa y abiertamente á la detencion de los jornaleros y mandó que todos los que estaban á sus órdenes, permanecieran á su lado hasta la noche, por lo cual no se llevó á efecto la detencion acordada por el juez.

Instruida, en virtud de este hecho, la oportuna causa criminal, la sala correspondiente de la audiencia de Granada, condenó al mencionado teniente alcalde como autor de la denegacion de auxilio á la autoridad del juzgado, pero admitió en su favor una circunstancia atenuante, porque al ver el procesado, interrumpido por la detencion, el servicio público que el alcalde le encomendara, obró al desatender el requerimiento de la autoridad judicial por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecacion.

La misma sala absolvió á los jornaleros por estar exentos de responsabilidad criminal, puesto que al desobedecer la orden del juzgado, obraban en virtud de obediencia debida á los mandatos de la autoridad administrativa.

El fiscal ha interpuesto recurso de casación contra el fallo decretado por la audiencia, porque á su parecer no existe causa que justifique la absolucion de los jornaleros, y no pueden tampoco producir arrebató y obcecacion en nadie, y mucho menos en una autoridad administrativa, las disposiciones emanadas de la judicial, cuando esta las dicta dentro del círculo de sus atribuciones propias y especiales.

En cuanto á la obediencia presentada por los jornaleros, sostiene el ministerio público que no es conforme á la ley, puesto que la obediencia á un precepto ilegal, injusto y punible, como el del teniente alcalde, no debe ni puede ser apremiada por los tribunales de justicia y mucho menos, como causa que exima de responsabilidad penal.

La solución que el tribunal Supremo dé á este problema jurídico, será ciertamente digna de ser conocida, y la pondremos, por lo tanto, en conocimiento de nuestros lectores.

Bien. El ilustrado estudiante de Teología D. José García Rodriguez, ingresará en el Sacromonte á concluir su carrera.

CHARADA.

¿No hay quien dos prima tercera á ese pobre que, cual todo, va por el suelo arrastrándose

y causa el verlo bochorno, yendo como va desnudo desde el talle hasta los hombros?

Solucion á la anterior.—BO-DE-GA.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el número 17 del año XVI del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda* cuyo sumario es muy interesante, pues contiene preciosos artículos de los más distinguidos escritores; un pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores; la explicacion de estos y un figurin iluminado y patron cortado. No hay mejor entretenimiento para las señoras y señoritas que las labores de aguja, crochet y malla, de las cuales ofrece tantos modelos *La Guirnalda*, que en cada número proporciona cuantos dibujos para toda clase de aplicaciones necesitan las más exigentes. Como todos los mejores establecimientos de aguas minerales sabemos que tienen *La Guirnalda*, las señoras que carezcan de muestras ó quieran variarlas, deberán procurarse en ellos dicho periódico. La variedad de modelos que contienen todos sus números es tan grande, que esto basta por sí para acreditar una publicación.

Administracion, Barco 2, duplicado, Madrid.

Ha visto la luz el núm. 104 de la acreditada *Revista popular de conocimientos útiles*, que, tan acertadamente, dirige en Madrid don Gregorio Estrada. Es una publicacion de sumo interés para los obreros y artesanos, y, en general, para todos los que procuran hallarse al corriente de los adelantos de las ciencias y de la industria.

La Niñez, periódico que con tanta aceptación de la juventud dirige en Madrid el popular escritor don Manuel Ossorio Bernard, continúa mereciendo las generales simpatías con que el público le distingue.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 12 al 18 del mes actual. Circular en la que se publica la R. O. publicada en la «Gaceta» del día 21 sobre la seguridad del público que asiste á los teatros.

Ayuntamientos.—Fuente Vaqueros, Mártas, Zújar, Molvizar y Caratúnas, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—El del distrito del Campillo de esta capital, saca á subasta pública ciertas fincas de unos vecinos de Güejar Sierra.

Varias dependencias.—El cuerpo de Artillería anuncia la plaza vacante de un maestro de taller.—Programa para el concurso que en cumplimiento del legado que D. Francisco Martorell y Peña, hizo á la ciudad de Barcelona.—El Intendente militar anuncia la contrata de adquisicion de artículos.—La Administracion de correos presenta nota de las cartas detenidas en la misma.—La Universidad anuncia para el 7 de Octubre las oposiciones á los premios.

Edicto. El Alcalde, etc., hace saber: Que habiéndose incoado expediente á instancia de D. José Naudes Atienza, se ha formado alineacion de la cadiejuela sin salida que existe entre la casa propiedad e dicho señor, en la placeta del Hospicio Viejo; y otra de doña Rosario Reyes, cuya callejuela ha de cerrarse, para evitar focos de inmundicias y al intento que resulta del expediente, el que con plano de alineacion se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, por término de 20 dias, para que puedan enterarse las personas que lo tengan por conveniente y deducir sus reclamaciones dentro del mismo plazo y á los efectos legales se publica el presente en Granada á 23 de Setiembre de 1882.—M. de Z.

Interesante. El soldado licenciado en esta plaza precedente del ejército de Cuba, José Burgos Lopez, se presentará en la Secretaría municipal, á recoger un documento que le pertenece.—Granada 28 de Setiembre de 1882.—Z.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 509 fanegas; entrada de ayer, 239 id. Total existencia de ayer, 748 fanegas.—Venta.—A 16 pesetas 50 céntimos la fanega, 18 fanegas.—A 16 pets. 75 cént. la id., 36 id.—A 17 pets. 00 cént. la id., 59 id.—A 17 pets. 25 cént. la id. 42 id.—A 17 pets. 50 céntimos la id., 135 id.—A 17 pets. 75 cént. la id., 20 id.—Total vendido, 310 fanegas.—Balance.—Existencia, 748 fanegas; vendido, 310 id. Sobrante para hoy, 438.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 50 cént. á 10 pets. 50 cént. fanega.—Habas, de 15 pets. 00 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maiz, de 13 pesetas 50 cént. á 14 pets 50.

Cambios de la plaza de ayer. Londres, 00'00: Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Murcia, Santander, Motril, 1/2 d.; Córdoba, Madrid, 1/4 d. Málaga, 1/8 d.; Barcelona, 1/4 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista. Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, á 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero publico. Precios de la baja del día

29. Carnero, 1'37, Vaca, 1'56; Ternera, 1'60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 29.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Miguel el bajo; á las diez funcion, predica D. Francisco Gordo, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En San Miguel el alto á las nueve hay funcion y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.

En el Angel Custodio, Misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.

En la iglesia de Santa Paula, vísperas y maitines solemnes á San Jerónimo.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la corte de María.

Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

El 30 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

SAN MIGUEL, ARCANGEL.

El glorioso Arcángel San Miguel (cuyo nombre se interpreta: «quién como Dios») príncipe de los ángeles, y protector de la santa Iglesia católica, ha defendido siempre la honra y gloria de Dios. San Miguel es aquel invencible capitán general de la milicia celestial que tuvo tan reñida batalla con el soberbio Lucifer y con todos sus secuaces, los cuales fueron precipitados en los abismos del infierno. La santa Iglesia honra y venera á San Miguel por su particular defensor, príncipe de la corte celestia, y el que acoge y recibe en su seno, con gran caridad, todas las almas de los escogidos del Señor. La fiesta de la Dedicacion del glorioso Arcángel San Miguel, que se celebra á 29 de Setiembre, es por rendir gracias á Dios por la merced que hizo á su Iglesia en darle por patron y defensor suyo á este glorioso príncipe, y por haberla manifestado que quiere que le honremos y reverenciamos, como lo acredita aquella aparicion que hizo en el monte Gargano, segun queda dicho, el día 8 de Mayo, y porque hoy se le dedico aquel famoso templo. Todos los reinos, particularmente los de nuestra España, que le han elegido por su protector y defensor, han experimentado siempre los efectos de su proteccion.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

27 de Setiembre.

Continua siendo en las tertulias y círculos políticos el único tema de discusion las sucesivas declaraciones del duque de la Torre. No hay medio de que este asunto se agote, porque él informa todo el movimiento político actual, de suerte que como este no puede suprimirse aquel tampoco.

Alrededor de este eje girarán todos los acontecimientos del día, que reduciremos en esta parte á los anuncios de crisis, despejo de la actitud de los disidentes y declaraciones del Sr. Martos. Ha corrido de ayer á hoy cómo valida la noticia de que Leon y Castillo y Albareda dejan el gabinete, viéndose ya á Sagasta en camino de llevar á cabo la profunda modificacion ministerial que en sentir de algunos aplacaría al duque de la Torre, lo cual creen otros que es imposible. Esta crisis llevaría consigo el anticipar la apertura del Parlamento, que funcionaría entonces para fines de Octubre.

Sábase ya que el Sr. Linares Rivas, elemento más conservador de la disidencia, está en un todo á la disposicion del general Serrano, de suerte que puede afirmarse que todos los disidentes están en el mismo sentido, agrandándose cada vez más el núcleo que sigue al caudillo de Alcolea, cuyo camino aplaude el Sr. Cánovas y con él todo el partido conservador, que en este punto aparece más liberal que el gobierno y los fusionistas que le apoyan.

También lo apoya el Sr. Martos. Este hombre público expresó sin rebozo su opinion desde el primer momento que llegó á Madrid: aplaude la senda emprendida por el duque de la Torre, pero no renuncia á sus ideales republicanos, lo cual tiene gran analogía con lo dicho por el Sr. Ruiz Zorrilla en París, y que los lectores conocen. En fin, que el movimiento camina y que todos creen que en esta lucha perderá el Sr. Sagasta, excepto los centralistas y los más ministerialísimos.

Pocas menudencias políticas y pocas noticias de segundo orden. Mañana habrá Consejo presidido por el Sr. Sagasta y el jueves próximo por el Rey, que llegará con toda la familia real el domingo. Hay quien supone

que mañana se planteará la crisis, llegando-se hasta aventurar la especie de que el Presidente tiene en su poder la dimision escrita de algunos de sus colegas, de que ya se ocuparon en el último Consejo de la Granja, aunque gente bien enterada afirma que nó y que este primer consejo es puramente administrativo, no tratándose en él más asuntos que los de esta índole, entre ellos el nombramiento de Cassola para la Capitanía general de Puerto-Rico, expediente de Fregenal y otros asuntos análogos.

El gobernador de Badajoz acompañó anoche á la Comision del Ayuntamiento de Fregenal en la conferencia que celebró con don Venancio Gonzalez. Este ministro se mostró favorable á las pretensiones del Ayuntamiento contra la autoridad eclesiástica, que no bendice el cementerio en tanto no pertenezca á la Iglesia; pero de todos modos nada se resolverá definitivamente sin que se acuerde en Consejo con el Rey.

También en el Consejo á que vengo aludiendo se acordará conceder al general La Portilla la gran cruz de Carlos III, y se verá la fecha en que conviene abrir las Cortes, que tiene que ser antes que termine el presente año, y para lo cual el Sr. Sagasta vió ayer á los presidentes de ambas Cámaras.

Se sigue hablando de asuntos de personal, sosteniendo que habrá combinaciones de consejeros de estado, directores y gobernadores civiles, lo mismo que en los altos puestos militares; combinaciones que serán mucho más extensas de lo que se supone si el general Serrano opera algun movimiento preparatorio de formal ataque.

La *Gaceta* publica el Real decreto derogando el de 1877 que estableció en las Universidades é Institutos los profesores auxiliares. A este propósito recuerdo que de las primeras leyes ó proyectos que se presentarán á las Cortes será uno el que ya tiene casi ultimado el Sr. Albareda, aunque si las cosas no se enmiendan, es probable que no sea él quien lo defienda desde el banco azul, aunque es asunto difícil asegurar quien le sustituirá.

De provincias, que estuvo pomposo el entierro del arzobispo Lluich en Sevilla, pronunciando la oracion fúnebre en los oficios el señor Obispo de Milo. La langosta llega en Ciudad Real á un punto extremo. En Zaragoza muchos preparativos para la inauguracion del ferrocarril de Canfranc. En Barcelona se ha ampliado el programa de las fiestas. No hay noticias telegráficas de Filipinas, lo que supone continuar bien el estado epidémico.

Las tormentas nos tienen poco menos que inpmunicados con el mundo entero á causa del mal estado de las líneas, aunque puedo asegurar á V. que ocurre nada que llame la atencion ni altere el conocido curso de los acontecimientos.

Tampoco tengo qué decir del movimiento literario y científico. El Ateneo retardará la apertura de las cátedras, porque el Sr. Cánovas no tiene aún comenzado el discurso inaugural; pero anoche dijo que estaria terminado para mediados ó fines de Octubre.—F.

Noticias nacionales.

En la embocadura del golfo de Leon, á 21 millas de la costa, cerca de Rosa, zozobró ayer el pulebot *Clementina*, de la matrícula de Cádiz. Se ha salvado la tripulacion.

Gran parte de la fábrica de harinas de Ibañez, sita en el término de Cuarte (Valencia), quedó ayer destruida por un incendio que se produjo á las cuatro de la madrugada. Las pérdidas ascienden á unos doce mil duros.

El congreso nacional de obreros ha celebrado dos sesiones en Sevilla, con asistencia de unos 1000 asociados.

Muy pronto reanudarán sus tareas la Sociedad Española de Higiene, fundada en Madrid á principios del año actual.

Génova, 21 (1 m.)—En este momento llegamos á Génova, los que componemos la peregrinacion del arzobispado de Toledo. El viaje ha sido feliz y alegrísimo. Hoy se nos

han agregado los marqueses de Aguilar, de Pidel, de la Cañada de Ciudadilla, etc.

En Vigo acaba de cometerse un asesinato. Una jóven de 25 años, llamada Matilde García, ha sido víctima, al parecer, de unos amores desgraciados.

Parece que la finada tenia relaciones amorosas con un cantero llamado José Estóvez, y que al llegar éste á la casa de su amiga la sorprendió hablando con otro.

Dícese que sin mediar más razones arremetió á puñaladas contra los dos, resultando muerta la Matilde y con tres ó cuatro heridas leves el otro jóven, llamado Benito Caiño.

Noticias extranjeras.

La Filoxera.

Si el mal ageno pudiera ser consuelo para las propias aflicciones, todavía habria esperanza de compensacion para los viticultores españoles.

La terrible plaga que poco á poco vá invadiendo nuestras viñas, continúa haciendo estragos en las francesas y amenaza concluir en breve tiempo, con ellas. Puede tenerse una idea de los terribles efectos causados por la filoxera, leyendo una memoria dirigida al ministerio de Comercio por la sociedad de Agricultura de Beziere. No hace muchos años el departamento de Beziere poseía 400.000.000 de hectáreas de viñas, que producian, por término medio, 5.000.000 de hectólitros de vino, y calculando el precio del hectólitro en 16 francos, representaba este producto una suma de 80.000.000 de francos por año. De esta riqueza quedan solamente de 20.000 á 25.000 hectáreas de viña, que más ó menos sufren todas la terrible enfermedad, y están llamadas á desaparecer en uno ó dos años.

Dice la memoria que se ha hecho todo lo posible para remediar el mal, habiéndose tratado las viñas viejas con el azufre, carbonatos, sumersion y otros remedios semejantes, y también que se han introducido las vides jóvenes americanas; pero añade que se necesitarian por lo menos 300.000.000 de francos para volver á hacer el departamento tan productivo como lo fué en otros tiempos. Cuando se piensa en la multitud de distritos vitícolas que han sufrido la misma suerte que el de Beziere, es imposible no sentirse conmovido ante el cuadro de desolacion que este terrible azote ha causado por toda Francia.

Y todavía es más triste pensar que igual puede estar reservada á la produccion de nuestro país.

El Cairo, 26 (recibido el 27).

Hoy se ha verificado una gran recepcion en palacio á la cual han asistido muchas personas adictas al jefite.

Negóse este á recibir á varios bajás y beys comprometidos en el movimiento insurreccional.

Hablando incidentalmente de este, dijo, dirigiéndose á los ulemas y demás personas que les acompañaban:

«El primero que se ocupe de política será castigado severamente»

Alejandro, 26 (recibido el 27).

Algunas partidas de beduinos recorren el desierto negándose someterse á los ingleses.

Una de ellas, burlándose de la vigilancia de estos, ha conseguido cortar cerca de Ismalia el canal de agua dulce que surte á dicha poblacion y á otras situadas á orillas del canal marítimo.

MATEMÁTICAS. Preparacion para las carreras especiales. Carrera de Genil, 67.

Alumnos de esta academia ingresaron con los primeros números en las de ingenieros y artillería, escuela de ingenieros de montes y arquitectura. Honorarios, infimos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de noche.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España...»

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabric SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

ABANQUERÍA DE LA CARRERA. SURTIDOS ESPECIALES.

A las granadinas. ¿Queréis abanicos mil con vitelas caprichosas? Pues acudid presurosas a la Carrera de Genil. De muchos años sabemos que vendemos lo mejor, y es justo que en el calor abanicos nos compreis. Hay abanicos á real, hasta de veinte en bordado, en fin, hemos rebajado y no tenemos rival. Es preciso que vengais, si más barato queréis los abanicos tendreis al precio que los queráis. 15, Carrera de Genil, 15.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA-YUD, calle de Mendez Nuñez. —Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. —Venta al contado, por mayor y menor. —La libra de cera á 10 reales. —Clase superior, á 11. —En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. —En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

AL GRAN BAZAR de muebles de Guerrero y Ruiz. —Mendez Nuñez 57. —Granada. —En este establecimiento para concluir sus grandes existencias en muebles de rejilla, hace una baja considerable en sus precios corrientes. Grandes surtidos en sillerías de lujo de todas clases, formas y maderas, camas, armarios de espejo, espejos, entredoces, tocadores y lababos en especiales maderas no conocidas en esta capital. —Solidez, buen gusto y baratura.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. —Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. —Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. —Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España. —Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar. —Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza. —Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34. —El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. —No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades. —Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno de Hlaza núm. 22.

EL COMERCIO FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR FRANCISCO CHICO GANGA SEVILLA. No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60. —GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y su AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. —Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fabrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD. Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos. EXIGIR LA MARCA DE FABRICA PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor: S^{ca} ALCARAZ Y GARCIA, Madrid; — S^{ca} CASANOVAS Y C^a, Barcelona.

GARANTIZADO Metal blanco puro. —Gran surtido en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual), servicio completo para cafés en bandejas cafeteras, teteras, platillos para azúcar, cucharillas para café, coladores, y otra infinidad de objetos. —También hay los cubiertos christoff plateados y sin platear, y de las mejores fábricas del extranjero. —Todo á precio fijo. —Almacén de Martín Blanco, Zacatin, 113 al 119.

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA REDUCCION. BAJA DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano. —Gran surtido de popelinas, lanas y granadinas, de 1 y 1/2, 2, 3 y 4 reales. —Mantillas, de dos varas y media, 8 reales. —Manteles, 4 y 5. —Telas para sábanas, de un ancho, 6, 7, 8 y 10 reales. —Lanas, tricot y géneros para caballeros, á la mitad de su precio corriente. —Cretonas, yutes y reps para muebles. —Áreas de hierro para preservar papeles de los incendios. —Camas y cunas inglesas, maqueadas y charoladas, á precios de inencomible baratura.

ACADEMIA DE FRANCÉS y Particular. Calle de San José número 19; de seis y media á ocho y media de la mañana y de ocho á diez de la noche. —Nota. —La clase de Francés está á cargo del reputado profesor Mr. Grenier, de París, y al frente de la de Partida doble, se halla el tenedor de libros de una respetable casa de comercio.

PARA LOZA Y CRISTAL, En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vichez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales. —Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. —Puerta Real, núm. 9. —Retratos INSTANTÁNEOS. —Gran aparato de AMPLIACION. —Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc. —Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que el efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. —Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo. —Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. —Puerta Real, núm. 9.

SE SUBASTA la conservación de la presa de madera y fajina por el tiempo de un año, situada en el cagero del río Genil, correspondiente á la acequia de Taramonta. —Se admiten proposiciones hasta el 30 día del mes actual, casa de D. José Moliner Martin, Calle de Mesones.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo, Placeta de los Campos Elíceos. —Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirvan aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS. GARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. —16 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón. —Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Triunfo, núm. 6.

VINOS FRESCOS á 2 y 3 reales botella. —Estos vinos, parecidos al Petit Bordesus de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más exquisito paladar. A más tenemos vinos entre nieve. —Para garantía de los consumidos res, les damos que damos 10.000 reales al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. —Hay tambien otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y exquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiarlo recomendar á todos aquellos que hagan las digresiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, sino por la clase de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones. —Precios. —Bordeaus, á 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs. —Puntos de venta: Plaza del Carmen. —San Matias 1. —Plaza de Bibarrambla, casas nuevas. —Elvira 1, confitería. —Alhóndiga 24, confitería. —Pié de la Torre 3.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. —O Matias, 2, Granada. —Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde el dueño ha introducido grandes reformas para comodidad de los médicos, que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda de cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

SE VENDE una mesa de escritorio, otra de comedor y otros objetos. —De ocho de la mañana á cinco de la tarde, el escribiente, portal de la Plaza de las Pasiegas número 8, dará razon.

LA SULTANA. Fin de estación. Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id. iguales, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 12; id. superiores, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; táncas sis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tira, bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piques blancos, á 1 y 1/2 reales vara; holanda de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de persa para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos preciosos, baratísimos.

GUANO SUPERIOR ESPAÑOL. Estebo especial para la zona Granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutritiva desde la germinación de la semilla hasta la completa madurez del fruto, sin provocar demasiado su vegetación en la infancia ni abandonarlas en el incremento. La trasformación de sus partes componentes se opera en el gran laboratorio de la naturaleza; su combinación con los fluidos ponderables é imponderables de la atmósfera elabora su descomposición lenta y regularizada prolongando su duración de uno á cuatro frutos, en armonía con la cantidad aplicada á la tierra. —Precio al contado 18 reales arroba con descuento de 5 por 100 en pedidos de 500 en adelante en el depósito en Gójar calle de San Agustín número 10. —Para más comodidad de los Sres. agricultores, podrán dirigirse de palabra ó por escrito á don Paulino Santaella, Aguila 8, en Granada, quien, á solicitud de parte interesada, practicará reconocimiento en las fincas rústicas de los ramos de agricultura y arboricultura; insigara la composición química de las tierras labrantías y proporcionará el abono que esté más en armonía y sea más asimilable á las plantas que hayan de vejetar en ellas.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial. —Dientes sueltos, dentaduras. (Flexir Ague Boto Colliett.) —Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

VENTA. Para la enseñanza de escritura á los niños, se venden dos cuerpos de carpintería arreglados á los nuevos sistemas de enseñanza. —De su valor se podrán enterar en la Cuesta de San Diego ó Camino de San Antonio, (Albacin) casa de D. Francisco Barrionuevo.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromó. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales. —IMPORTANTE. —A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa. —Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

VENÉREO Y SÍFILIS. Tratamiento especial. Grageas Thomas. —Pronta curación de la blenorragia, gonorrea, (purgaciones) y todo flujo mucoso de los órganos genitourinarios, recientes ó rebeldes á todo tratamiento. A las primeras tomas cesa el dolor, inflamación, ardor al orinar y el flujo desaparece rápidamente. Depurativo vegetal del doctor Lapresa (panacea antisifilítica) infalible curación de la sífilis en todos sus accidentes y manifestaciones, afecciones de la piel, dolores de los huesos, ulceraciones de la boca, garganta, etc., etc. —Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

ALMONEDA de muebles y efectos de casa, en la Calle del Duende número 7. Horas, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor. —Escudo del Carmen núm. 15.

ROSA ADAY LOPEZ, de 19 años y primeriza, desea encontrar casa en donde criar. —Darán razon en Santafé, calle de Cobertizo.

LITOGRAFÍA. La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambla, acera de los Miradores. —Se hacen tarjetas de visita, esquelas de ca amento, timbres, billetes circulares, notas de precios, facturas, etiquetas de todas clases en cromos, orlas, retratos, y especialidad en estampas. —Todo con prontitud, esmero y economía. —S. alquila el portal contiguo á la relojería.

UN JÓVEN BACHILLER, dá lecciones á domicilio y en su casa, de las asignaturas de segunda enseñanza, á precios sumamente módicos. —Dirigirse á la Carrera de Darro, Puente de Espinosa núm. 29.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

ANUNCIO. Don Aureliano Hernandez, Profesor de Instrucción primaria, dá lecciones á domicilio. —Darán razon, Calle de la Concepcion núm. 24.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 8.